



MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, convocado por Resolución de 17 de julio de 2024, de la Subsecretaría (BOE núm. 178 de 24 de julio de 2024).

PROMOCIÓN INTERNA

GRUPO PROFESIONAL E2

ESPECIALIDAD CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA

CUESTIONARIO

PRIMER EJERCICIO

ADVERTENCIAS:

- No abra este cuestionario hasta que se le indique. Para hacerlo, introduzca la mano en el cuadernillo y con un movimiento ascendente, rasgue el lomo derecho (ver figura esquina inferior derecha)
Este cuestionario consta de 60 preguntas que tratarán sobre contenidos incluidos en temario correspondiente a la especialidad. Se incluyen 5 preguntas adicionales de reserva que serán valoradas en el caso de que se anule alguna de las 60 anteriores.
Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario solicite su sustitución.
El tiempo de realización de este ejercicio es de 60 minutos.
Todas las preguntas del cuestionario tienen el mismo valor. Las contestaciones erróneas se penalizarán descontando un tercio del valor de una respuesta correcta. Las respuestas en blanco no penalizarán.
Compruebe siempre que el número de respuesta que señale en la «Hoja de Examen» es el que corresponde al número de pregunta del cuestionario.
En cada pregunta existe una y sólo una respuesta correcta.
Este cuestionario puede utilizarse en su totalidad como borrador.
No se permite el uso de libro ni documentación alguna, móvil o ningún otro elemento electrónico.

- SOBRE LA FORMA DE CONTESTAR EN LA «HOJA DE EXAMEN» LEA MUY ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN AL DORSO DE LA MISMA.

ABRIR SOLAMENTE A LA INDICACIÓN DEL TRIBUNAL



**1.- Según el artículo 107 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, si conduciendo por una autovía sufre una avería irreparable del alumbrado correspondiente y hubiera de circular con alumbrado de intensidad inferior, deberá:**

- A) Detenerme, pues en estas condiciones no puedo proseguir con el viaje.
- B) Detenerme, avisar a la grúa y colocar entretanto los triángulos de preseñalización de emergencia.
- C) Podré continuar el viaje encendiendo las luces de emergencia y reduciendo en un 10 por ciento la velocidad de circulación respecto de la velocidad que marquen las señales.
- D) Reducir la velocidad hasta la que permita la detención del vehículo dentro de la zona iluminada.

**2.- Según el artículo 143 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, si conduciendo usted su vehículo se encuentra con un agente de la autoridad que está regulando el tráfico, y este tiene un brazo levantado verticalmente, usted entenderá que esta señal:**

- A) Obliga a detenerse a todos los usuarios de la vía que se acerquen al agente desde las direcciones que corten la indicada por el brazo.
- B) Obliga a disminuir la velocidad de su vehículo a los conductores que se acerquen al agente por el lado correspondiente al brazo que ejecuta la señal y perpendicularmente a dicho brazo.
- C) Podré continuar la marcha disminuyendo la velocidad y adecuándola a las condiciones del tráfico.
- D) Obliga a detenerse a todos los usuarios de la vía que se acerquen al agente.

**3.- Según el artículo 25 del Real Decreto 2822/1998 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, será preciso matricular y que lleven placas de matrícula para su puesta en circulación:**

- A) Los vehículos de movilidad personal.
- B) Las bicicletas de pedales con pedaleo asistido.
- C) Los ciclos de motor.
- D) Las bicicletas de pedales con pedaleo asistido de potencia nominal continua máxima inferior o igual a 150 W.

**4.- Conduciendo una bicicleta, un ciclista es requerido por la policía judicial de tráfico para someterse a un control preventivo en materia de drogas. El conductor refiere que no se somete porque no tiene obligación legal de realizarlo, por lo que el agente de la policía judicial de tráfico procede a:**

- A) No será sancionable, ya que es conductor de una bicicleta y no se encuentra recogido en el artículo 21 del Reglamento General de Circulación, como supuesto con obligación legal de someterse a un control preventivo.
- B) Siempre cometerá un delito contra la Seguridad Vial, por negativa a someterse al control preventivo de drogas, recogido en el artículo 383 del Código Penal.
- C) Sancionarlo administrativamente, ya que tiene obligación legal de someterse, porque se encuentra recogido en uno de los supuestos establecidos en el artículo 21 del Reglamento General de Circulación.
- D) Se le advertirá y notificará y a partir de ese momento, si se le volviera a parar, para someterlo a otro control preventivo, se le imputará un delito contra la Seguridad Vial.

**5.- Según el artículo 40 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, la indicación de que un carril es reversible nos vendrá dada en las calzadas con doble sentido de la circulación, cuando las marcas dobles discontinuas:**

- A) Delimiten un carril por su lado izquierdo, o por su lado derecho, indistintamente.
- B) Delimiten un carril por su lado izquierdo.
- C) Delimiten un carril por su lado derecho.
- D) Delimiten un carril por ambos lados.

**6.- Según el artículo 74 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, toda maniobra de desplazamiento lateral que implique cambio de carril deberá llevarse a efecto:**

- A) Teniendo en cuenta la posición, trayectoria y aceleración de los demás vehículos.
- B) Teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas y de adherencia y frenado.
- C) Empleando el avisador acústico en forma intermitente conectando, si fuera preciso, la luz de emergencia.
- D) Respetando la prioridad del que circule por el carril que se pretende ocupar.

**7.- Según las definiciones del Anexo I del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, al tipo especial de intersección caracterizado porque los tramos que en él confluyen se comunican a través de un anillo en el que se establece una circulación rotatoria alrededor de una isleta central, se le denomina:**

- A) Nudo viario.
- B) Glorieta.
- C) Rotonda.
- D) Intersección anular.

**8.- Según el artículo 45 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, todo conductor, además de estar obligado a respetar los límites de velocidad establecidos, deberá tener en cuenta:**

- A) Su preparación fisiológica.
- B) Su estado anímico.
- C) El lugar de destino al que pretende llegar.
- D) Las condiciones meteorológicas.

**9.- Debido a la importancia del auxilio inicial a los heridos en caso de un accidente de tráfico, en cuanto a la prevención de lesiones, debemos realizar todas las actuaciones siguientes a excepción de:**

- A) Aviso rápido del accidente a los servicios de emergencia a través del 112.
- B) Debemos de movilizar al herido, sin mantener el eje cabeza, cuello, tórax alineado. Lo más importante es rapidez en la evacuación del accidentado.
- C) Proporcionar el medio de transporte que permita la continuidad de cuidados hasta la llegada al hospital.
- D) Se realiza el transporte urgente hasta el centro hospitalario más próximo para prestar el tratamiento definitivo.

**10.- ¿Cómo se denomina al elemento de un vehículo que se encarga de generar energía eléctrica a partir de energía mecánica, generalmente obtenida a través de un mecanismo de arrastre, como por ejemplo una correa?**

- A) Árbol de levas.
- B) Pistón.
- C) Catalizador.
- D) Alternador.

**11.- Según el artículo 117 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, ¿quiénes vendrán obligados a la utilización de los sistemas de retención infantil?**

- A) Los menores de 12 años.
- B) Los menores de edad de estatura igual o inferior a 150 centímetros.
- C) Los menores de 7 años.
- D) Los menores de edad de estatura igual o inferior a 135 centímetros.

**12.- Según el artículo 82 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, por excepción, el adelantamiento se podrá efectuar por la derecha cuando el conductor del vehículo al que se pretenda adelantar:**

- A) Esté indicando claramente su propósito de cambiar de dirección circulando por la zona central.
- B) Esté indicando claramente su propósito de parar en el lado izquierdo.
- C) Esté indicando claramente su propósito de parar en doble fila.
- D) El adelantamiento por la derecha no está permitido en ningún caso.

**13.- Según el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en las vías objeto de esta ley, las infracciones leves serán sancionadas con multa:**

- A) De 200 euros.
- B) De hasta 200 euros.
- C) De hasta 100 euros.
- D) De 100 euros.

**14.- Según el artículo 31 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, el conductor de un vehículo especial con masa máxima autorizada superior a 3.500 kilogramos:**

- A) Podrá circular indistintamente por la calzada o el arcén.
- B) Deberá ir por el arcén, al tratarse de un vehículo especial.
- C) No podrá circular por el arcén en ningún caso.
- D) Circulará por la calzada y no por el arcén, salvo por razones de emergencia.

**15.- Según el artículo 12 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en las vías objeto de esta ley, se prohíbe arrojar, depositar o abandonar sobre la vía objetos que puedan entorpecer:**

- A) La libre circulación, parada o estacionamiento.
- B) Los cambios de carril o los giros a la izquierda o a la derecha.
- C) Adelantar con seguridad a otros vehículos por el carril más próximo al borde exterior de la calzada.
- D) La incorporación a la vía de vehículos de transporte colectivo de viajeros, desde una parada señalizada.

**16.- Según las definiciones del Anexo I del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, a la parte de la carretera dedicada a la circulación de vehículos que se compone de un cierto número de carriles se le denomina:**

- A) Plataforma.
- B) Calzada.
- C) Talud.
- D) Berma.

**17.- Según el artículo 26 del Real Decreto 2822/1998 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, ¿qué documento deberá llevar consigo y exhibir a requerimiento de los agentes de la autoridad el conductor de un conjunto de vehículos cuyo automóvil arrastra un remolque de masa máxima autorizada inferior o igual a 750 kilogramos, respecto del remolque?**

- A) La tarjeta de inspección técnica.
- B) El permiso de circulación.
- C) Un seguro obligatorio en el que conste de manera expresa la matrícula propia del remolque.
- D) El justificante de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica.

**18.- Según el artículo 48 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, ¿a qué velocidad máxima podrá circular usted conduciendo un vehículo turismo por una vía sin pavimentar?**

- A) 30 km/h.
- B) 20 km/h.
- C) 50 km/h.
- D) 25 km/h.

**19.- Según el artículo 48 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, ¿a qué velocidad máxima podrá circular un turismo con un remolque ligero, de menos de 750 kilogramos de masa máxima autorizada, al circular por una carretera convencional?**

- A) 70 km/h.
- B) 80 km/h.
- C) 90 km/h.
- D) 100 km/h.

**20.- Según el artículo 13 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en las vías objeto de esta ley, no se considerará dentro de la prohibición la utilización de dispositivos inalámbricos homologados para la utilización en el casco de protección de los conductores de motocicletas y ciclomotores, siempre que no afecten a la seguridad en la conducción, con fines de:**

- A) Solamente para comunicación.
- B) Solamente para navegación.
- C) Escuchar música a un volumen adecuado.
- D) Comunicación o navegación.

**21.- Según el artículo 1 del Real Decreto 2822/1998 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, la circulación de un vehículo sin autorización, bien por no haberla obtenido o porque haya sido objeto de anulación o declarada su pérdida de vigencia, dará lugar:**

- A) Al depósito del mismo hasta que se solicite dicha autorización.
- B) A la inmovilización del mismo hasta que sea solicitada de dicha autorización.
- C) A la retirada y depósito del mismo hasta que sea solicitada dicha autorización.
- D) A la inmovilización del mismo hasta que se disponga de dicha autorización.

**22.- Según el artículo 168 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, una serie de líneas de gran anchura, dispuestas sobre el pavimento de la calzada en bandas paralelas al eje de ésta y que forman un conjunto transversal a la calzada, indica:**

- A) Un paso para peatones.
- B) Un paso para ciclistas.
- C) Un carril de prioridad de paso para determinados vehículos, acompañada de la correspondiente marca vial.
- D) Una vía preferente o una vía perteneciente a la red estratégica vial.

**23.- Según el artículo 11 del Real Decreto 2822/1998 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, en un vehículo a motor, los elementos transparentes del habitáculo que afecten al campo de visión del conductor no deben deformar de modo apreciable los objetos vistos a su través, ni producir confusión:**

- A) Con las distancias entre señales o marcas viales.
- B) Entre distancias de seguridad y de fluidez de los vehículos.
- C) Entre distancias de seguridad con otros vehículos al circular por las vías objeto de esta ley.
- D) Entre los colores utilizados en la señalización vial.

**24.- Según el artículo 54 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, todo conductor de un vehículo que circule detrás de otro deberá dejar entre ambos un espacio libre que le permita detenerse, en caso de frenado brusco, sin colisionar con él, teniendo en cuenta especialmente:**

- A) La velocidad, las condiciones climatológicas y sus propias condiciones físicas.
- B) Las condiciones climatológicas, de la vía y de la carga.
- C) Las condiciones meteorológicas, ambientales y de la circulación.
- D) La velocidad, las condiciones de adherencia y de frenado.

**25.- Según el artículo 132 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, si existen semáforos con indicaciones distintas a la derecha y a la izquierda, quienes pretendan seguir de frente deberán obedecer:**

- A) Las de los situados inmediatamente a su izquierda.
- B) La indicación más restrictiva.
- C) La que esté colocada más próxima al vehículo.
- D) Las de los situados inmediatamente a su derecha.

**26.- Según el artículo 36 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, en el caso de que no exista vía o parte de ella que le esté especialmente destinada, ¿cuál de los siguientes NO circulará por el arcén?**

- A) Un vehículo especial de labores agrícolas de 4.500 kilogramos de masa máxima autorizada.
- B) Un vehículo en seguimiento de ciclistas.
- C) Un ciclomotor.
- D) Un vehículo especial de obras de 3.000 kilogramos de masa máxima autorizada.

**27.- Según el artículo 50 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, ¿a qué velocidad máxima genérica se podrá circular con un vehículo turismo por una vía urbana de un único carril por sentido de circulación?**

- A) 20 km/h.
- B) 30 km/h.
- C) 40 km/h.
- D) 50 km/h.

**28.- Según el artículo 80 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, el recorrido hacia atrás, como maniobra complementaria de la parada, el estacionamiento o la incorporación a la circulación:**

- A) No podrá ser superior a 15 metros ni invadir un cruce de vías.
- B) Podrá invadir un cruce de vías cuando el recorrido sea de inferior a 15 metros.
- C) Podrá invadir un cruce de vías cuando el recorrido sea superior a 15 metros.
- D) No podrá realizarse cuando el recorrido sea inferior a 15 metros, ni en calzadas que no dispongan de carriles de menos de 3 metros de anchura.

**29.- Según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en las vías objeto de esta ley, se considera infracción grave:**

- A) El impago de un peaje cuando fuera exigible.
- B) Arrojar a la vía objetos que puedan producir incendios.
- C) Incumplir las normas en materia de auxilio en vías públicas.
- D) No hacer uso de forma adecuada del sistema de retención infantil.

**30.- Según el artículo 13 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en las vías objeto de esta ley, queda prohibido conducir utilizando y llevando conectados a un aparato reproductor de sonido:**

- A) Solamente los cascos de audio de tipo intraauriculares.
- B) Utilizando cualquier tipo de auricular.
- C) Solamente los auriculares que no hayan sido homologados.
- D) Solamente los auriculares que vayan conectados mediante cable, estando permitidos los que se conectan mediante bluetooth.

**31.- Según el artículo 117 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, el conductor y los ocupantes de los vehículos estarán obligados a utilizar, debidamente abrochados, los cinturones de seguridad homologados:**

- A) Por las vías por las que se circule por encima de 20 kilómetros por hora.
- B) Por las vías interurbanas con menos de tres carriles para cada sentido.
- C) Por las vías urbanas con al menos dos carriles para cada sentido.
- D) Tanto en la circulación por vías urbanas como interurbanas.

**32.- Según el artículo 78 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, cuando su permanencia en la calzada mientras espera para efectuar la maniobra de cambio de sentido impida continuar la marcha de los vehículos que circulan detrás del suyo, si fuera posible:**

- A) Deberá salir de ella por su lado izquierdo hasta que las condiciones de la circulación le permitan efectuar la maniobra.
- B) Deberá salir de ella por su lado izquierdo o derecho, indistintamente hasta que las condiciones de la circulación le permitan efectuar la maniobra.
- C) Deberá salir de ella por su lado derecho hasta que las condiciones de la circulación le permitan efectuar la maniobra.
- D) Deberá señalar la maniobra activando las señales de intermitencia del vehículo y con la señalización acústica preceptiva.

**33.- Según el artículo 35 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, la utilización del carril habilitado para VAO (Vehículos de Alta Ocupación) queda prohibida a:**

- A) Las motocicletas.
- B) Los turismos con remolque.
- C) Los turismos.
- D) Los vehículos mixtos adaptables.

**34.- Según el artículo 12 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en las vías objeto de esta ley, ¿qué tipo de instalaciones necesitarán autorización previa del titular?**

- A) Solo las que se coloquen de forma permanente.
- B) Las que se coloquen ocupando al menos 10 metros de la calzada.
- C) Las que se coloquen ocupando al menos 5 metros de la calzada durante, un mínimo de 15 días naturales.
- D) Tanto las que se coloquen de forma permanente, como provisional.

**35.- Según las definiciones del Anexo I del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, tendrá la consideración de "conductor profesional":**

- A) La persona inscrita en el Registro de Conductores e Infractores que se comunica por el titular del vehículo o por el arrendatario a largo plazo al Registro de Vehículos, por ser aquella que de manera usual o con mayor frecuencia conduce dicho vehículo.
- B) La persona provista de la correspondiente autorización administrativa para conducir cuya actividad laboral principal es la conducción de vehículos a motor dedicados al transporte de mercancías o de personas.
- C) La persona que transita, a pie o en vehículo, por vías de uso preferente para el transporte de mercancías.
- D) La persona que se dedica al reparto de comida a domicilio en bicicleta al menos tres días en semana.

**36.- Según el artículo 106 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, la luz antiniebla trasera solamente deberá llevarse encendida cuando las condiciones meteorológicas o ambientales sean especialmente desfavorables, como en caso de:**

- A) Niebla.
- B) Que comiencen a caer los primeros copos de nieve.
- C) Lluvia muy intensa.
- D) Siempre que se activen las luces antiniebla delanteras.

**37.- Según las definiciones del Anexo I del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, a la zona peatonal situada en la calzada y protegida del tránsito rodado se le denomina:**

- A) Área peatonal.
- B) Zona peatonal.
- C) Isleta.
- D) Refugio.

**38.- Según el Anexo II del Real Decreto 2822/1998 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, ¿cómo se denomina al automóvil destinado a servicios o a transporte exclusivo de mercancías, derivado de un turismo del cual conserva la carrocería y dispone únicamente de una fila de asientos?**

- A) Vehículo mixto.
- B) Vehículo mixto adaptable.
- C) Furgón.
- D) Derivado de turismo.

**39.- Según el artículo 11 del Real Decreto 2822/1998 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, los vehículos a motor deben estar provistos de un mecanismo adecuado que permita al conductor mantener la dirección del vehículo y modificarla con:**

- A) Fiabilidad, precisión y agilidad.
- B) Facilidad, rapidez y seguridad.
- C) Agilidad, precisión y rapidez.
- D) Fiabilidad, agilidad y garantías.

**40.- Según el artículo 75 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en las vías objeto de esta ley, ¿cuál, de entre las siguientes, NO es una infracción leve?**

- A) Circular en una bicicleta sin hacer uso del alumbrado reglamentario.
- B) No respetar la luz roja de un semáforo.
- C) El impago de un peaje cuando fuera exigible.
- D) Incumplir la obligación que tienen los conductores de estar en todo momento en condiciones de controlar su vehículo.

**41.- Según el artículo 83 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, en calzadas con al menos dos carriles de circulación en el sentido de su marcha, el conductor que vaya a efectuar un nuevo adelantamiento podrá permanecer en el carril que haya utilizado para el anterior:**

- A) Sin molestia indebida para los conductores de vehículos que circulen detrás del suyo más velozmente.
- B) A condición de avisar acústicamente al resto de conductores que circulen por ese carril.
- C) A condición de avisar ópticamente al resto de conductores que circulen por ese carril.
- D) Tras un adelantamiento, no se puede permanecer en el carril utilizado para adelantar.

**42.- Según el artículo 10 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el conductor debe utilizar el vehículo:**

- A) Con la predisposición y cautela necesarias para evitar todo daño ajeno.
- B) Con la predisposición y cautela necesarias para evitar todo daño propio.
- C) Con la diligencia, precaución y atención necesarias para evitar todo daño, propio o ajeno.
- D) Con la precaución y cautela suficiente para evitar daños graves, propios y ajenos.

**43.- Según el artículo 72 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, en vías dotadas de un carril de aceleración, el conductor de un vehículo que pretenda utilizarlo para incorporarse a la calzada deberá cerciorarse de que puede hacerlo sin peligro para los demás usuarios que transiten por dicha calzada:**

- A) Al principio de dicho carril.
- B) Al llegar a la mitad del carril.
- C) Antes de llegar al final del carril.
- D) Antes de llegar al final del carril, cerciorándose de la posición, trayectoria y velocidad del resto de vehículos.

**44.- Según el Anexo II del Real Decreto 2822/1998 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, se denomina “Turismo” al automóvil destinado al transporte de personas que tenga, por lo menos, cuatro ruedas, y además del asiento del conductor:**

- A) Ocho plazas como máximo.
- B) Cinco plazas como máximo.
- C) Cuatro plazas como mínimo.
- D) Siete plazas como máximo.

**45.- Según el artículo 144 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, las señales de balizamiento podrán ser:**

- A) Balizas captafaros y semibarrera de arista.
- B) Dispositivos de barrera y dispositivos de guía.
- C) Semáforos para peatones y semáforos circulares para vehículos.
- D) Señal P-1 de intersección con prioridad y señal P-4 de intersección con circulación giratoria.

**46.- Según el artículo 118 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, ¿en qué caso, siendo conductor de una motocicleta, estará exento del uso del casco de protección homologado?**

- A) Cuando se trate de una motocicleta de las que se conducen con un permiso de la clase A1, teniendo un permiso de la clase B con más de 3 años de antigüedad, y circule por vías urbanas.
- B) Cuando la motocicleta tenga una relación potencia/peso inferior a 0,1 kilovatios/kilogramos.
- C) Cuando la motocicleta cuente con estructura de autoprotección y cinturón de seguridad y así conste en la tarjeta de inspección técnica.
- D) Cuando se trate de una motocicleta matriculada como vehículo histórico y se circule por vías urbanas a velocidades inferiores a 20 kilómetros por hora.

**47.- Según el artículo 50 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, en vías urbanas que dispongan de plataforma única de calzada y acera, el límite genérico para la velocidad máxima será de:**

- A) 10 km/h.
- B) 15 km/h.
- C) 20 km/h.
- D) 25 km/h.

**48.- Circulando por el kilómetro 384 de la carretera A-5, sentido Madrid, el conductor de un turismo es sometido a un control preventivo de alcoholemia y drogas. Al solicitarle el permiso de conducción, la persona refiere que no lo lleva consigo, pero que sí lo tiene. Comprobado en la aplicación de la DGT, aparece que fue condenado a 6 meses por sentencia judicial firme con notificación expresa, la cual se encuentra cumpliendo en este momento, por lo que procedería contra él:**

- A) Imputar un delito contra la Seguridad Vial del artículo 384 del Código Penal.
- B) Puede conducir porque no se le ha realizado notificación edictal de la sentencia.
- C) Nunca cometerá un delito porque posee permiso de conducir, aunque conduzca sin puntos.
- D) Podrá realizar un curso de recuperación parcial de puntos durante el tiempo que dura la condena, y de esta manera no procederá sanción alguna en este momento.

**49.- Cuando a un conductor se le someta al control de alcoholemia, encontrándose en uno de los supuestos del artículo 21 del Reglamento General de Circulación, y por el motivo que sea, no se someta, y se encuentre conduciendo un vehículo de movilidad personal, por una de las vías recogidas en el artículo 2 de la Ley de Seguridad Vial, será sancionado con:**

- A) Se le impondrá una infracción administrativa, por no conducir un vehículo a motor o ciclomotor o asimilable.
- B) Un delito contra la seguridad vial, art. 383 del Código Penal.
- C) Al haber cometido una negativa tácita, no se podrá sancionar ni administrativamente ni penalmente.
- D) Siempre se imputará por concurso ideal de delitos, el artículo 382 del Código Penal.

**50.- Según el artículo 30 del Real Decreto 2822/1998 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, el titular de un vehículo que hubiera sufrido variación en cualquiera de los datos que consten en el Registro de Vehículos dispondrá para comunicarla:**

- A) De un plazo de 10 días.
- B) De un plazo de 15 días.
- C) De un plazo de 20 días.
- D) De un plazo de 30 días.

**51.- Cuando se produzca un accidente de circulación portando un vehículo destinado al transporte de mercancías peligrosas, en el caso de que el conductor o su ayudante estén imposibilitados para actuar, los demás usuarios que adviertan la anormal inmovilización del estado del vehículo deberán:**

- A) Actuar e intervenir directamente sobre la mercancía que porten.
- B) Demorar la información que debemos aportar cuando nos pongamos en comunicación con el 112, para que dé respuesta integral a las emergencias.
- C) Deberemos informar del peligro existente a cualquier persona no afectada por el siniestro vial.
- D) Auxiliar a las víctimas, pero absteniéndose de actuar sobre la carga o el vehículo.

**52.- Según el artículo 15 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, en vehículos no destinados exclusivamente al transporte de mercancías la carga indivisible podrá sobresalir por la parte posterior:**

- A) Hasta un 15 por ciento de la longitud del vehículo.
- B) Hasta un 10 por ciento de la longitud del vehículo.
- C) Hasta un 15 por ciento del ancho del vehículo.
- D) Hasta un 10 por ciento del ancho del vehículo.

**53.- Según el artículo 41 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, con carácter general, la utilización de los carriles habilitados para la circulación en sentido contrario al habitual:**

- A) Queda limitada a motocicletas y turismos.
- B) Queda prohibida a motocicletas.
- C) Queda permitida la circulación de turismos con remolque.
- D) Queda permitida la circulación de vehículos especiales de masa máxima autorizada no superior a 3.500 kilogramos.

**54.- Según el artículo 46 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, se circulará a velocidad moderada y, si fuera preciso, se detendrá el vehículo cuando las circunstancias lo exijan, especialmente:**

- A) Al aproximarse a un taxi en situación de parada.
- B) En los tramos con edificios de inmediato acceso a la parte de la vía que se esté utilizando.
- C) En poblado al acercarse a vehículos inmovilizados en la calzada.
- D) En los casos de niebla y lluvia, aun siendo moderadas.

**55.- Según el Anexo VII del Real Decreto 2822/1998 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, los neumáticos de un vehículo turismo deberán presentar, durante toda su utilización en las vías públicas, una profundidad en las ranuras principales de la banda de rodamiento que debe de ser:**

- A) De 16 milímetros como máximo.
- B) De 1,6 milímetros como mínimo.
- C) De 16 milímetros como mínimo.
- D) De 1,6 milímetros como máximo.

**56.- Según el artículo 90 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, la parada o el estacionamiento de un vehículo en vías interurbanas deberá efectuarse siempre fuera de la calzada:**

- A) En el lado izquierdo de ésta, dejando libre la parte transitable de la calzada.
- B) En el lado derecho de ésta, dejando libre la parte transitable de la calzada.
- C) En el lado izquierdo de ésta, dejando libre la parte transitable del arcén.
- D) En el lado derecho de ésta, dejando libre la parte transitable del arcén.

**57.- Según el artículo 48 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, ¿a qué velocidad máxima podrá circular una Pick-up en una carretera convencional donde el titular de la vía haya fijado un límite máximo de 100 kilómetros/hora?**

- A) 70 km/h.
- B) 80 km/h.
- C) 90 km/h.
- D) 100 km/h.

**58.- Según el artículo 119 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, ¿quién estará exento de la obligación de utilizar el cinturón de seguridad?**

- A) El profesor de una autoescuela que va a los mandos adicionales del automóvil circulando por casco urbano durante la enseñanza a un alumno.
- B) El conductor de una ambulancia en servicio de urgencia que circula por una carretera convencional durante el traslado de un herido grave al hospital.
- C) El conductor de una furgoneta de reparto de paquetería que realiza repetidas entregas en las viviendas aledañas a una carretera convencional próximas a una ciudad.
- D) Un conductor de taxi que está de servicio, circulando por una autovía limitada a 80 kilómetros por hora.

**59.- Según el artículo 11 del Real Decreto 2822/1998 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, todo vehículo de motor deberá estar provisto de un indicador de velocidad en kilómetros por hora cuando sea capaz de alcanzar en llano una velocidad superior:**

- A) A los 25 kilómetros por hora.
- B) A los 30 kilómetros por hora.
- C) A los 50 kilómetros por hora.
- D) A los 40 kilómetros por hora.

**60.- Según el artículo 2 del Real Decreto 2822/1998 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, la Jefatura Central de Tráfico llevará un Registro:**

- A) Solamente de los vehículos a motor.
- B) De todos los vehículos matriculados.
- C) De todos los vehículos.
- D) De los vehículos de movilidad personal.

### **PREGUNTAS ADICIONALES DE RESERVA**

**1.- Según el artículo 88 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, en un tramo de vía en el que esté prohibido el adelantamiento se podrá adelantar, cuando no haya peligro, y aunque para ello haya que ocupar la parte de la calzada reservada al sentido contrario, a conductores de:**

- A) Peatones, animales y vehículos de movilidad personal.
- B) Bicicletas, ciclos y ciclomotores.
- C) Ciclos, peatones y vehículos especiales.
- D) Vehículos especiales, ciclomotores y motocicletas.

**2.- Según el artículo 133 del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, de entre los distintos tipos de señales que se indican a continuación, ¿cuál sería el orden de prioridad correcto?:**

- A) Marca vial, señal vertical y semáforo.
- B) Señal vertical, marca vial y semáforo.
- C) Orden de un agente de la circulación, semáforo y marca vial.
- D) Señal de un agente de la circulación, semáforo y señal de balizamiento fijo.

**3.- Según el Anexo II del Real Decreto 2822/1998 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, ¿cómo se denomina al vehículo cuya masa máxima no es superior a 3.500 kg, en el que las plazas de asiento y la zona de carga no están situadas en un compartimento único?**

- A) Furgón.
- B) Furgoneta.
- C) Pick-up.
- D) Camión ligero.

**4.- Según el artículo 13 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en las vías objeto de esta ley, al aproximarse a otros usuarios de la vía, debe adoptar las precauciones necesarias para su seguridad, especialmente cuando se trate de:**

- A) Niños, ancianos y personas ciegas.
- B) Conductores de vehículos de movilidad personal.
- C) Peatones y animales.
- D) Peatones y conductores de vehículos de dos ruedas.

**5.- Según las definiciones del Anexo I del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, tendrá la consideración de "conductor":**

- A) El profesor de una autoescuela a los mandos adicionales de un turismo mientras imparte clases prácticas de conducción para la obtención de un permiso de la clase B.
- B) El alumno de una autoescuela que maneja el volante de un turismo mientras recibe clases prácticas de conducción para la obtención de un permiso de la clase B.
- C) La persona que conduce a pie un ciclomotor de dos ruedas.
- D) Una persona con discapacidad que circula al paso en una silla de ruedas con motor.